



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2271**
Demandante : David Bohórquez Guzmán
Demandante : Luz María Bohórquez Guzmán
Demandado : Ciro González Madroño
Demandado : Primo González Madroño
Demandado : Celia González Madroño
Demandado : María Armida González Madroño
Demandado : Cecilia González Madroño
Demandado : Carmen Tulia González Madroño
Demandado : Francisco Antonio González Madroño
Demandado : Herederos indeterminados de Leónidas Antonio Bohórquez
Demandado : Demás personas indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00037-00**

La Unión Valle, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta allegada por la Notaría Única de Toro Valle donde *manifiesta “me permito solicitarle muy respetuosamente los números y fechas de las escrituras públicas a que hace referencia, datos que podrían ser presentadas por el usuario que se presente a realizar la cancelación del costo de las mismas previa a su expedición de conformidad con la normatividad vigente.”*

[92RespuestaNotariaToro.pdf](#)

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **439f656a1718341d96739f566a1fce3093d5f20a74278c1ea1fd16e559f9b69e**

Documento generado en 23/08/2023 02:10:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>